



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 19 de Diciembre de 2018.-

VISTO:

La Nota FCNyCS N° 5526/18; Resolución D.FCNyCS N°1063/18; Disposición N° 017 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del visto, se auspiciaron las *XIII JORNADA DÍA DEL FARMACÉUTICO 2018 "PROFESOR CARLOS BERNARDO PATTERSON"* y se avalaron académicamente, tanto a la COORDINADORA y COMISIÓN ORGANIZADORA.

Que dichas Jornadas se desarrollaron el día 14 de diciembre del año en curso, en las aulas 204 y 200 de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud (UNPSJB), y estuvieron dirigidas a docentes, alumnos de grado y de posgrado, graduados de la Carrera de Farmacia y Comunidad en general.

Que de acuerdo a la Nota presentada, se omitió reconocer la colaboración de estudiantes con la comisión organizadora en el citado evento en el marco de la actividad de extensión avaladas por R. DFCNyCS N° 1063/18.

Que la presentación cuenta con el aval de la Jefa del Departamento de Farmacia de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud.

POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE

Art. 1º) Dar por reconocida la colaboración de los estudiantes **JARAMILLO Ayelén del Rosario** (CUIL N°: 27-37068961-5); **CARDOZO BARRETO, Rosemary** (CUIL N°: 27-35451833-9) y **AVILA, Romina Mariel** (CUIL N°: 27-35889320-7), en el marco de las *XIII JORNADA DÍA DEL FARMACÉUTICO 2018 "PROFESOR CARLOS BERNARDO PATTERSON"*, avaladas por R. D.FCNyCS N°1063/18.

Art. 2º) Regístrese, cúrzese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 1194/18


Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSIÓN
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.